



**conalep**

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CODIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014.

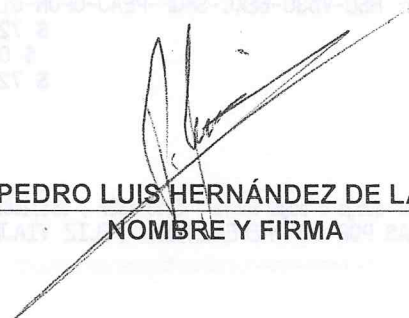
## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES

Fecha: 20 de marzo de 2015

Nombre del comisionado: <b>PEDRO LUIS HERNÁNDEZ DE LA O</b>			
Unidad Administrativa: <b>Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación</b>		Puesto: <b>Director</b>	
Lugar de comisión: <b>México, D. F.</b>		18 de marzo de 2015	al 18 de marzo de 2015
Comisión desempeñada: <ul style="list-style-type: none"><li>Asistir a una reunión de trabajo con el Dr. Mijael Altamirano Santiago, Director de Desarrollo y Operación Académica y de Capacitación Laboral en la UODDF.</li></ul>			
Actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"><li>Se revisaron los lineamientos de capacitación, fundamentalmente lo referente a los aspectos económicos, ya que la Dirección de Administración Financiera (DAF) está emitiendo conforme a sus atribuciones nuevas normas de aplicación en los planteles y la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal (UODDF) fundamentalmente en lo que se refiere a los cursos que concerta la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, los cuales han impactado a la UODDF.</li></ul>			
Conclusiones y resultados obtenidos: <ul style="list-style-type: none"><li>Se explicó al personal de la DAF, los controles que se tienen para el manejo de los recursos y se planteó una alternativa para poder continuar con la operación de los cursos y no afectar los programas nacionales y los concertados por la UODDF.</li></ul>			

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

  
\_\_\_\_\_  
PEDRO LUIS HERNÁNDEZ DE LA O  
NOMBRE Y FIRMA